PARTE 1 - INFORME DE ACTIVIDADES														
NÚMERO DE CONTRATO:	**JEP-1338-2025**				**DEPENDENCIA**	**SECCIÓN DE AUSENCIA DE RECONOCIMIENTO DE VERDAD Y RESPONSABILIDAD**								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**Gloria Johanna Puentes Sarmiento**							**No. DE IDENTIFICACIÓN:**	**Cédula de ciudadanía: 1002721697**					
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios		**PLAZO DE EJECUCIÓN -**	**INICIO:**	08/10/2025	**FIN:**	31/07/2026	**INFORME N°:**	7	Parcial				
PERIODO DEL INFORME:	**del**	1	de	**abril**	de	**2026**	**al**	30	de	abril	de	**2026**		

1. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales para el apoyo y acompañamiento a la gestión judicial de la sección de ausencia de reconocimiento verdad y responsabilidad.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1.

Apoyar y acompañar a la Sección con Ausencia de Reconocimiento, de Verdad y de Responsabilidad (SAR), en el seguimiento a las órdenes impartidas en las distintas medidas cautelares.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

1. Se actualizó Excel correspondiente al cementerio el Carmen de Riosucio (Caldas).

2. Se alimentó Bitácoras de los Cuadernos 9006353-28.2019.0.00.0001/0001, 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, 9006353-28.2019.0.00.0001/0003, las cuales se encuentran actualizadas a fecha 30 de abril 2026.

3. Se organizaron las carpetas correspondientes a los 29 cuerpos del Carmen, incorporando todo tipo de información allegada tanto por correo electrónico como por Legali, se realizó seguimiento a los términos procesales de cada auto proyectado.

OBLIGACIÓN No. 2.

Apoyar en el análisis de la información recibida en los diferentes trámites cautelares a fin de que sirvan como fundamento para la adopción de decisiones de fondo.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

No se realizaron Actividades.

OBLIGACIÓN No. 3.

Apoyar en la elaboración de respuestas a requerimientos internos y externos; proyección de Autos de trámite; elaboración del informe del despacho.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

1. Se proyectó Auto AT- 312 de 7 abril de 2026, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, ordena a la Registraduría Nacional del Estado Civil la inscripción del registro civil de nacimiento de Didier Alonso Guevara Trejos. Fue aprobado y se encuentra en Legali.

2. Se proyectó Auto AT- 313 de 7 abril de 2026, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, emite órdenes para establecer el contexto de la desaparición de Didier Alonso Guevara Trejos. Fue aprobado y se encuentra en Legali.

3. Se proyectó Auto AT- 335 de 14 abril de 2026, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, solicita al INMLCF otorgar respuesta al requerimiento efectuado por la Fiscalía 1.ª seccional de Riosucio (Caldas). Fue aprobado y se encuentra en Legali.

4. Se proyectó Auto AT- 336 de 14 abril de 2026, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, requiere a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), para que rinda informe sobre el cumplimiento de la orden impartida en el auto AT- 058 de 2026. Fue aprobado y se encuentra en Legali.

5. Se proyectó Auto AT- 341 de 16 abril de 2026, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, corre traslado del informe allegado por la UIA y el registro civil de nacimiento de Didier Alonso Guevara Trejos al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF o Instituto). Fue aprobado y se encuentra en Legali.

6. Se proyectó Auto AT- 356 de 17 abril de 2026, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, corre traslado a la UARIV de los documentos obrantes en el expediente del caso de Iván Trejos para el análisis y estudio de los hechos victimizantes relacionados con el conflicto armado. Fue aprobado y se encuentra en Legali.

7. Se proyectó Auto AT- 359 de 17 abril de 2026, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, solicita apoyo a la Oficina Asesora de Gestión Territorial, en el marco de la entrega digna de Iván Trejos. Fue aprobado y se encuentra en Legali.

8. Se proyectó Auto AT- 361 de 20 abril de 2026, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, solicita apoyo a la Oficina Asesora de Gestión Territorial, en el marco de la entrega digna de Iván Trejos. Fue aprobado y se encuentra en Legali.

9. Se proyectó Auto AT- 368 de 22 abril de 2026, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, corre traslado a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) del informe allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) de Riosucio (Caldas). Fue aprobado y se encuentra en Legali.

10. Se proyectó Oficio TP SAR 202603025660, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0001, dirigido a la Personera Municipal. Fue aprobado y se encuentra en Legali.

11. Se proyectó Auto AT- 371 de 22 abril de 2026, correspondiente al cuaderno Cementerio el Carmen expediente N°. 9006353-28.2019.0.00.0001/0002, Vincula a la profesional Angelica del Pilar Moreno Molina, Técnico Investigador IV, adscrita a la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) al proceso de construcción metodológica y al acto de entrega digna de Iván Trejos Fue aprobado y se encuentra en Legali.

OBLIGACIÓN No. 4.

Apoyar en la consolidación y análisis de información de los casos adversariales.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

No se realizaron Actividades.

OBLIGACIÓN No. 5.

Apoyar el control de términos de los casos adversariales.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

No se realizaron Actividades.

OBLIGACIÓN No. 6.

Apoyar en la transliteración de audiencias efectuadas en el marco de los trámites adversariales.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

No se realizaron Actividades.

3. ENTREGABLES O PRODUCTOS

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Certifico que realicé el pago de los aportes de Seguridad Social acorde con la normatividad vigente

5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE: **$ 4.951.123**

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el por qué del incumplimiento:



Firma del Contratista
Gloria Johanna Puentes Sarmiento

Nota: Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.

PARTE 2 - INFORME DE SUPERVISOR

Gloria Johanna Puentes Sarmiento 1002721697

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADAS - COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

Las actividades realizadas por la contratista corresponden a las labores asignadas conforme al objeto de su contrato

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO				*VALOR*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				$49.511.230
VALOR ADICIONES ***(si aplica, especificar el o los números de adición)***				$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN ***(si aplica)***				$ 0,00
VALOR POR OTRO CONCEPTO ***(si aplica)***				*$ 0,00*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$49.511.230
VALOR PAGADO				
Pago No. 1 - mes :	***Octubre***	***de***	**2025** $3.960.888	
Pago No. 2 - mes :	Noviembre	***de***	**2025** $4.951.123	
Pago No. 3 - mes :	Diciembre	***de***	**2025** $4.951.123	
Pago No. 4 - mes :	Enero	***de***	**2026** $4.951.123	
Pago No. 5 - mes :	Febrero	***de***	**2026** $4.951.123	
Pago No. 6 - mes :	Marzo	***de***	**2026** $4.951.123	
Pago No. 7 - mes :		***de***		
Pago No. 8 - mes :	{Valor mes valor a facturar 8}	***de***	{Año periodo del informe 8} {Valor pagado – mes 8}	
Pago No. 9 - mes :	{Valor mes valor a facturar 9}	***de***	{Año periodo del informe 9} {Valor pagado – mes 9}	
Pago No. 10 - mes:	{Valor mes valor a facturar 10}	***de***	{Año periodo del informe 10} {Valor pagado – mes 10}	$28.716.503
Pago No. 11 - mes:	{Valor mes valor a facturar 11}	***de***	{Año periodo del informe 11} {Valor pagado – mes 11}	
Pago No. 12 - mes	{Valor mes valor a facturar 12}	***de***	{Año periodo del informe 12} {Valor pagado – mes 12}	
Pago No. 13 - mes	{Valor mes valor a facturar 13}	***de***	{Año periodo del informe 13} {Valor pagado – mes 13}	
Pago No. 14 - mes	{Valor mes valor a facturar 14}	***de***	{Año periodo del informe 14} {Valor pagado – mes 14}	
Pago No. 15 - mes	{Valor mes valor a facturar 15}	***de***	{Año periodo del informe 15} {Valor pagado – mes 15}	
Pago No. 16 - mes	{Valor mes valor a facturar 16}	***de***	{Año periodo del informe 16} {Valor pagado – mes 16}	
Pago No. 17 - mes	{Valor mes valor a facturar 17}	***de***	{Año periodo del informe 17} {Valor pagado – mes 17}	
Pago No. 18 - mes	{Valor mes valor a facturar 18}	***de***	{Año periodo del informe 18} {Valor pagado – mes 18}	
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO ***(valor a pagar factura) ****				$4.951.123
VALOR TOTAL EJECUTADO ***(valor pagado + valor causado no pagado)***				$33.667.626
SALDO DEL CONTRATO ***(valor total del contrato – valor total ejecutado)***				$15.843.604
SALDO POR REINTEGRAR ***(si aplica)***				*$ 0,00*
SALDO POR LIBERAR (si aplica)				*$0.00*
SALDO LIBERADO (si aplica)				$ 990.235

** El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago.**

3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO
Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el Documento Justificativo de la Contratación, no se ajusta al método de selección aplicable.	JEP	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan contratación, aclaración de los requisitos y aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Asesoría a las dependencias para la revisión y ajuste del Documento Justificativo de la Contratación en constante actualización normativa.
Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta de profesionales que cumplan con el perfil requerido para la ejecución del contrato.	JEP	Definir claramente la necesidad y el perfil profesional requerido, indicando las diferentes formaciones profesionales que pueden satisfacer la necesidad y que permitan una clara selección	Revisión del perfil requerido.
Se presenta cuando el profesional seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan cumplimiento del contrato.	JEP	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento del contrato
Ocurre cuando se presentan fallos en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública -SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	JEP	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio	Revisando la página web de SECOP para el cargue de la información
Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de informes y/o productos a cargo del contratista con ocasión de ejecución del contrato.	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato	A través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones con el contratista, en los plazos establecidos en el contrato.
Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista	JEP	Revisión y aprobación oportuna de documentación inherente a los productos e informes del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.
Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para el pago del valor del contrato en los plazos establecidos.	JEP	Verificación del valor total del contrato y sus adiciones en valor de manera previa a la expedición del registro presupuestal	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor y verificar que los valores corresponden a los del registro presupuestal.
Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	JEP-CONTRATISTA	Aplicación inmediata a las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Permanente consulta y actualización normativa.

4. GARANTÍAS

ESTADO	NÚMERO DE POLIZA	ANEXO DE LA PÓLIZA	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN
					Desde	Hasta	
En ejecución	400-47-994000110319		Aseguradora Solidaria de Colombia	2025-10-03	2025-10-02	2027-02-02	2025-10-03

5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN

(incluir la cantidad de campos tantas modificaciones puedan existir)

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO

Certifico que el (la) contratista/cooperante cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista/cooperante una vez se legalizó el contrato/convenio. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al período del informe.

Constancia de cumplimiento

EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el:

CONTRATO NÚMERO:	**JEP-1338-2025**	AÑO:	2025
DEPENDENCIA:	SECCIÓN DE AUSENCIA DE RECONOCIMIENTO DE VERDAD Y RESPONSABILIDAD		
CONTRATISTA:	Gloria Johanna Puentes Sarmiento		
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	**1002721697**		

2. CERTIFICACION APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El contratista presentó la planilla en la que consta el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y/o riesgos laborales. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

3. Se recibió el informe Parcial de actividades, según lo pactado en el contrato, el cual fue revisado, aprobado y archivado en la carpeta del contrato. Por lo anterior, se autoriza el pago No. 7 por un valor de {$4.951.123} correspondiente al periodo comprendido entre el **1** y el **30** de abril.

Rubro Presupuestal	**Valor**
C-4401-1000-6-20113C-4401017-02	$4.951.123
TOTAL	$4.951.123

4. El supervisor deja constancia de la verificación del estado de las garantías del contrato conforme lo establecido en el informe de supervisión. SI: X NO: No Aplica:

5. Recibo de almacén

Nombre:
Cargo:

Firma del funcionario responsable del almacén



Firma del Supervisor
Nombre: MARIA DEL PILAR VALENCIA GARCIA
Cargo: Magistrado Tribunal
CC: 30276350
{Fechainiciosupervisor1 01/4/2026 al 30/04/2026

{_CONSTRUCCION_}

Nota: La fecha de suscripción del presente documento será la registrada en el SECOP II teniendo en cuenta el carácter transaccional de la plataforma

Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones"